

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP) en relación con el artículo 116 del citado texto legal, esta Alcaldía estima necesario tramitar la adquisición de un vehículo camión volquete que dé servicio a la brigada de obras municipal debido a la progresiva obsolescencia de parte del actual parque de vehículos adscrita al servicio.

El motivo de esta necesidad de renovación del parque de vehículos de la brigada es el progresivo deterioro debido al uso y su antigüedad lo que redundará en múltiples reparaciones, con el consiguiente gasto y perjuicio en la prestación de gran parte de los servicios municipales; por lo que se va a proceder a la compra de un nuevo vehículo que supla al existente de similares características y permita prestar los servicios en las condiciones que se precisan para mejorar con ello la eficacia, eficiencia y economía del servicio. Esta necesidad es directa, clara y proporcional con el objeto del contrato.

Se estima como procedimiento más adecuado para la contratación el procedimiento abierto con criterios de adjudicación automáticos. Si bien, no procede su división en lotes al tratarse de un único vehículo.

El expediente se tramita por medios electrónicos al disponer ya el Ayuntamiento de una herramienta adecuada que permita llevar a cabo con la solvencia y garantías requeridas todo el proceso de licitación de forma electrónica, todo ello a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

El precio del vehículo ofertado se entenderá, en todo caso, incluida la matriculación y los tributos que la gravan excluido IVA Presupuesto de licitación en euros (IVA excluido) es de 41.322,31 euros, siendo el IVA del 21% (o impuestos que gravan la transferencia)

Se opta por un vehículo de segunda mano, a elegir entre los mejores posibles, debido a la incertidumbre que pesa en la actualidad sobre el futuro de los vehículos movidos por combustibles tradicionales, teniendo en cuenta que el plazo de amortización establecido para este tipo de bienes es de diez años.

Para la determinación del precio de referencia se ha consultado, a título de prospección, en diferentes páginas web, como son: Mil anuncios, coches.net y Wallapop. Dichas páginas tienen su correspondiente apartado para este tipo de vehículos de modelos similares al que se pretende adquirir. Con la información encontrada en ellas se ha realizado un estudio comparativo de diferentes modelos de camiones cesta, realizándose dichos estudios de la siguiente manera.

En primer lugar, se han escogido como parámetros de selección las especificaciones técnicas más relevantes de las recogidas en el pliego técnico. De forma que si el

Firma 1 de 1	BENITO ORTIZ ALVAREZ
	03/05/2024
CONCEJAL OBRAS,VIVIENDA,ORD TERRITORIO ,URBANISMO	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 79a1fdf83f4342588c70586de8841e1c001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



vehículo contaba con dicha especificación, se le asignaba un punto. De los modelos con más puntos se seleccionaban los que tenían un mejor ratio km /precio, y de entre estos se seleccionaba el precio más económico. De esta manera se ha seleccionado el precio de referencia indicado anteriormente. En la siguiente tabla se puede observar los diferentes modelos, parámetros seleccionados y puntos de cada modelo. Debajo de cada una de las tablas están seleccionadas las 3 mejores opciones, indicando en cada una de aquellas las formas en que se han seleccionado. De estas opciones es de donde se escogerá el precio final. Las celdas que están marcadas con un asterisco son debido a que el anunciante no aportaba la información.

Firma 1 de 1	BENITO ORTIZ ALVAREZ	03/05/2024	CONCEJAL OBRAS,VIVIENDA, ORD TERRITORIO ,URBANISMO
--------------	----------------------	------------	--

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 79a1fdf83f4342588c70586de8841e1c001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Camión cesta	Marca	Km	Precio sin IVA	Precio con IVA	ratio km/precio	Año	5 a 6 velocidades	Color blanco	Suspensión trasera reforzada	Altura de trabajo 16 m	c.m. cesta 225 kg	mando y bomba de emergencia	Cambio Manual	Diesel	potencia mínima 135 caballos	Plazas(mínima 2)	Puntos
	Nissan	50000	36900	44649	1,35	2018	si	si	no	si	*	*	si	si	no	si	6
	Iveco	19000	25900	31339	0,73	2017	si	si	no	no	*	*	si	*	si	si	5
	Nissan		35450	42894,5	0	*	si	si	si	si	*	*	*	*	no	si	5
	Renault	90000	34500	41745	2,60	2017	si	si	*	*	*	*	si	si	si	si	6
	Nissan	32481	35200	42592	0,92	2018	si	si	si		*	*	si	si	no	si	6
	Renault	130000	28500	34485	4,56	2020	si	si	no	no	*	*	si	si	si	*	6
	Renault	203000	24500	29645	8,285	2018	si	si	no	no	*	*	si	si	no	*	4
	Iveco	23335	32800	39688	0,71	2017	si	si	no	no	no	no	si	si	no	si	6

1º Mejor opción. Es decir, modelo con más puntos y mejor ratio	2º Mejor opción. Es decir, modelo con más puntos y peor ratio	3º Mejor opción. Es decir, el segundo mejor valorado y el mejor ratio
Precio del modelo sin IVA	32800	precio del modelo sin IVA 30000
Precio del modelo con IVA	39688	precio del modelo con IVA 36300
		28500
		34485
		precio del modelo sin IVA
		25900
		precio del modelo con IVA
		31339

Firma 1 de 1	BENITO ORTIZ ALVAREZ	03/05/2024	CONCEJAL OBRAS,VIVIENDA,ORDENAMIENTO TERRITORIO ,URBANISMO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	79a1fdf83f4342588c70586de8841e1c001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



	<p>AYUNTAMIENTO DE Laredo</p>	<p>Expte.: 2024/1516</p>
--	--	--------------------------

La motivación de esta necesidad será publicada en el perfil del contratante actuando de tal la mencionada Plataforma de Contratación del Estado.

El Concejal del Área.

Firma 1 de 1	CONCEJAL OBRAS,VIVIENDA, ORD TERRITORIO , URBANISMO	03/05/2024
--------------	---	------------

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	79a1fdf83f4342588c70586de8841e1c001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

